

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.780

Segovia —Martes 28 de Mayo de 1935

Correspondencia: Apartado 11

INSTANTANEA POLITICA

No hay conjunción

El discurso que había de pronunciar el señor Azaña en el campo de batalla había despertado la curiosidad de los que están alejados de las tendencias políticas, la expectación de sus contrarios, y el fervor de sus seguidores. Era interesante saber lo que el señor Azaña decía acerca de la futura organización electoral, que promuevan algunos republicanos y socialistas. De el señor Azaña son estas palabras que tienen todo el valor de documento para el futuro inmediato: «Somos lo que somos: Izquierda Republicana no es Unión Republicana. Cada uno que ocupe su puesto. Izquierda Republicana todos tenemos la conciencia limpia.» Evidentemente tendremos que eslabar a que el señor Gordón Ordax lo que le parecen estas palabras saber si siguen pensando en la Izquierda Republicana, o si se distancia definitivamente.

El señor Azaña ha dicho que desde tiempo se viene hablando de la

unión de los republicanos, que no cree, porque no es posible. Es partidario de alianzas electorales para que cada partido formulen un programa de Gobierno y de acción parlamentaria. Y aprobado esto, someterlo a la consideración de otros partidos que queden a su izquierda para que lo apoyen desde fuera de la alianza para la reconquista de la República.

No hay tampoco conjunción con los socialistas. Desde fuera de la alianza, ha dicho el señor Azaña. Ni puede haberla si el programa que formulan las izquierdas es burgués, es decir, no marxista. Las Juventudes Socialistas han sido lanzadas de tal modo al comunismo, que cuando el optimista señor Prieto ha querido llamarles a capítulo, éstos le han replicado que es un centrista traidor a la causa.

Muchas más cosas se contienen en este discurso que interesan al panorama político, porque no ha de olvidarse que a la izquierda hoy no hay otra representación política que el señor Azaña y así lo dicen todos, los altos y los bajos.

ALVAREZ DE LEON

NOTA DE LA ASOCIACION DE VECINOS

CONTESTANDO A UNA NOTA DE LA ALCALDIA

La denuncia que esta Asociación de Vecinos ha presentado al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión acerca del incumplimiento por parte de la Corporación municipal de Segovia del Estatuto con referencia a la obligación de asegurar la dotación de doscientos litros diarios por habitante, ha llevado el desagravo al ánimo del señor alcalde. Otra cosa se deduce de los volantes que dicho señor hace en la nota publicada en EL ADELANTADO para demostrar con toda clase de pronunciamientos que nos asistió a formular nuestra denuncia. En último caso no es ante el vecindario ante quien el señor alcalde debe presentar sus alegaciones para patenzar la improcedencia de la queja, sino ante el señor ministro de Trabajo, que es al que compete la solución del asunto, porque la Asociación de Vecinos tiene ya presentadas las razones que estimó pertinentes para poner de manifiesto el incumplimiento de su protesta. Las referencias y lamentaciones periodísticas en este sentido haga ahora el señor alcalde, no serán otra cosa que un desperdicio de tiempo.

Como no queremos pecar de desconfianza con nadie y menos con el señor alcalde, le haremos observar a quien que en el artículo 204 del Estatuto municipal, que nosotros invocamos como razón de nuestra denuncia, no se habla de la dotación de los doscientos litros diarios por habitante haya de ser efectiva cada mes sí y otros no, sino que ha de ser en todos los meses del año. Nosotros no dudamos de la escrupulosidad de las cifras publicadas en la nota de la Alcaldía, pero por lo mismo en lo que se consigna como dotación correspondiente al mes de Noviembre de 1934, nos ha de permitir el señor alcalde una pequeña rectificación. Según esta nota, correspondiente a cada habitante por día, en el mes de Noviembre 292 litros. Pero es en la nota de aforo practicada por el Ayuntamiento el día 23 de este mes y año y publicada en EL ADELANTADO, que se sabe al vecindario que en dicha fecha sólo entraron en el depósito general 26 litros por segundo. Si se hace el hecho de que Segovia tiene 18.000 habitantes y que en el depósito entraron 26 litros por segundo, encontraremos con que para abastecer a los 18.000 habitantes se necesitan de un caudal de 2.246.400 litros. El cociente de esta división, según nuestra Aritmética, es 124,8 y no 292 litros, como se hace constar en la nota de la Alcaldía. Esta pequeña diferencia de 167,2 litros entre los dos

cientos dice ya lo bastante para no extenderlos en más comentarios.

El alcalde declara seriamente que si el año pasado hubiese llovido más la dotación de agua por habitante hubiera sido mayor. Con lo cual resulta que la culpa de que la ley no pueda cumplirse todos los meses no es del Ayuntamiento, sino de Dios, que no dispone que lleve o nieve más. Como vemos son ya, por lo menos, tres meses—Septiembre, Octubre y Noviembre—, en los que no pudo cumplirse la ley por insuficiencia del caudal de agua que llega a Segovia.

Ya no es a nosotros a quien tiene que rectificar el Ayuntamiento para defender su actuación, sino a sí mismo. Cuando consiga ponerse de acuerdo consigo mismo, será entonces la ocasión de seguir discutiendo. Mientras tanto, nosotros continuaremos firmes en el mantenimiento de nuestra denuncia. Si esta denuncia carece de fundamento, hace mal el señor alcalde en mostrarse tan desazonado con ella, lanzando a la opinión pública notas, requerimientos, conminaciones y textos aclaratorios a voleo, porque no es esta inquietud suya el mejor aliento para llevar al ánimo del vecindario el convencimiento de que debe de poner los contadores.

MODESTO DELGADO MOLINA
Presidente de la Asociación de Vecinos

LA CUESTION DE ABISINIA

Más tropas italianas al Africa oriental

Roma, 27.—Anoche salió para Africa oriental, desde Nápoles, el trasatlántico «Biancamano» llevando cerca de 2.000 hombres de la División Gavina.

En Cerdeña están dispuestas para embarcar varias formaciones de la tercera División Sabauda.

Ginebra descarta el peligro de un colapso diplomático

Londres, 27.—El «Times» se ocupa hoy en su artículo de fondo de la decisión de Ginebra sobre el conflicto italoetíope, que, dice, descarta el peligro de un colapso diplomático, que hubiera tenido consecuencia de extrema gravedad.

Del discurso de Mussolini resulta que el envío de tropas a Africa continuará probablemente.

La fórmula encontrada por la Sociedad de Naciones muestra el camino para poder descartar gran número de dificultades; pero no es definitiva.

El «Daily Telegraph» dice que Mussolini ha dado una prueba de fuerza al hacer concesiones a Abisinia, y que la opinión pública estima que estas concesiones no disminuirán la autoridad de Italia. Debilitando la posición de los protectores de la Sociedad de Naciones, la situación internacional hubiera sufrido, y la Conferencia danubiana de Roma se hubiera reiniciado bajo malos auspicios.

El órgano liberal «News Chronicle», dice:

«Prestaríamos un mal servicio al señor Eden y a la causa que representa si quisiéramos exagerar la significación del resultado de Ginebra. La estación de las lluvias termina en Abisinia dentro de dos o tres meses, y es

El señor Lerroix manda que coloquen un Cristo que había al lado de su casa, en Córdoba

Visita la Catedral y cumplimenta al obispo de la Diócesis

Córdoba, 27.—Dicen de Córdoba que antes de entrar el señor Lerroix en la casa en que nació y que se le ha regalado por suscripción, preguntó al alcalde dónde estaba el Cristo que durante toda la vida estuvo adosado al muro de la casa, cambiando con el alcalde el siguiente diálogo:—Señor, le quitaron cuando el bienio para evitar que las iras de los exaltados lo escarneciesen.

—No lo quitaron—contestó el jefe del Gobierno—; lo que hicieran fue taparlo, y yo quiero ver el sitio. Yo respeto ese homenaje a la tradición, y pidió que reaparezca el Cristo. Así, pues, señor alcalde y señor gobernador, que a mi marcha el Cristo vuelva a su lugar. No he ofendido nunca a Jesús, aunque tampoco me arrodillara ante él.

El señor Lerroix estuvo anoche en el Gran Teatro oyendo a Fleta. Fué aplaudido por el público. Esta mañana visitó la Catedral. Después estuvo en el Palacio Episcopal cumplimentando al prelado, para devolverle visita. La entrevista fué cordialísima. De allí marcharon el jefe del Gobierno y sus acompañantes al Museo provincial y a visitar el Museo de Romero de Torres. A mediodía en el Círculo La Amistad fué obsequiado con un banquete por los diputados radicales de Andalucía, Ceuta y Melilla, y otras personas. Seguidamente regresó a Madrid, donde llegó a las diez de la noche.

Se recupera un estuche de marfil de la época de Abderramán III, valorado en medio millón de pesetas

Burgos, 27.—En una casa del barrio de San Pedro fué hallado por la Policía un estuche de marfil de la época de Abderramán III, valorado en medio millón de pesetas, robado del Museo Arqueológico de esta ciudad el 23 de Marzo del año pasado.

Como autores de la sustracción fueron detenidos entonces dos individuos, a los que se condenó a tres años. Uno de ellos dió al extremista Gonzalo Atienza, uno de los agresores del guardia municipal muerto hace unos días, una carta, en la que explicaba el sitio en que se encontraba el estuche, carta que ha servido para que la Policía recuperara la joya.

proches de la Prensa inglesa a Inglaterra no tienen justificación.

El señor Eden declaró que la Sociedad de Naciones se ocupará en todo momento de este asunto. Este no será arreglado por el Comité de Arbitraje más que hasta el 25 de Agosto. Los plenos poderes de los árbitros no serán restringidos; pero los árbitros no tendrán por misión fijar la frontera, pues que ello recaerá más bien en el Comité italoabisinio especial. La fijación de fronteras se realizará una vez que el actual desacuerdo quede zanjado pacíficamente.

EN LA CASA DE SOCORRO

Un obrero gravemente herido en accidente de trabajo

Otras asistencias

Desde el sábado hasta el día de hoy han recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Martínez Ayente, de cuarenta y ocho años, casado, con domicilio en la calle del Marqués del Arco, 14. Padece dos heridas en la región frontal, inciso contusas; una herida contusa con rasgadura del pabellón auricular derecho; otra inciso contusa en el dorso de la nariz y varias contusiones, producidas al caerse de una escalera en la casa donde se hallaba trabajando. Fué curado por el médico de guardia, don Federico Villoslada y por el practicante señor Merino.

—Antonio Horcajo, de cuatro años, con domicilio en Puente de Muerte y Vida. Sufre una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región frontal, que se produjo por caída casual.

—Baldomero Llorente, de diez años. Vive en Teniente Ochoa, 6. Padece una herida contusa en la región occipital, causada por pedrada que le dió otro muchacho en ocasión de hallarse entregados al juego.

—María Luisa M. Muñoz, de once años. Esta muchacha, que es del pueblo de La Losa, al pasar esta mañana por Puente de Muerte y Vida, fué atropellada por una bicicleta. Traslada María Luisa a la Casa de Socorro, fué asistida de varias erosiones.

EN MEJICO

Un maestro linchado por inculcar una educación socialista a sus alumnos

Aguas Calientes, 27.—Una multitud ha linchado al maestro rural David Moreno Herrero, de diez y nueve años, por inculcar una educación socialista a sus alumnos.

Herrero se encontraba dormido en su vivienda, y al sentir que disparaban tiros por una ventana, que no lograron alcanzarle, intentó huir de los asaltantes. Pero éstos lo persiguieron y capturaron, le sometieron a tortura, después de lo cual lo ahorcaron. La casita donde vivía, los muebles y los libros del joven maestro fueron quemados por la multitud.

La Policía ha practicado dos detenciones.

El día 30 correrán las aguas de las fuentes de La Granja

Tenemos noticia de que el próximo día 30, a las cuatro de la tarde, con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, correrán las aguas de las monumentales fuentes de los jardines del palacio de La Granja.

El 11 de Junio se verá la causa por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz, 27.—La Sala primera de esta Audiencia ha señalado para el día 11 de Junio la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas, vista que se suspendió por enfermedad del abogado defensor, señor Arellano.

El aviador Pombo está dispuesto a proseguir el viaje

El Gobierno de Madrid le ha prometido ayuda También le anima la señorita Rivero

Belem, 27.—Pombo ha anunciado que ha decidido reanudar el viaje, en vista de la ayuda prometida por el Gobierno de Madrid, que le ha asegurado que, si era necesario, se haría una suscripción pública. Dijo que también le había alentado muchísimo para continuar el viaje un telegrama que ha recibido de la señorita Elena Rivero.

Aterrizará en San Salvador

San Salvador, 27.—Pos gestiones de la colonia española, Pombo aterrizará aquí.

Las averías de la avioneta

Río Janeiro, 28.—Según informes del campo de Camocin, donde se encuentra la avioneta «Santander», las averías sufridas por el aparato a consecuencia del accidente, son las siguientes: ha quedado destrozada toda la sección de la cola del aparato y dos metros de fuselaje quedaron también inutilizados por rotura.

El aviador Pombo declaró antes de salir para Belem de Pará que consultaría con el cónsul de España en Belem antes de tomar ninguna determinación en lo que respecta al vuelo.

Pombo llega a Belem

Río Janeiro, 28.—El areoplano de la Panamerican Airways, a bordo del cual había salido esta mañana el aviador Pombo, ha llegado a Belem de Pará esta tarde, a las tres y quince.

Durante el viaje aéreo, Juan Ignacio Pombo recibió varios mensajes de

la familia Rivero, de Méjico, que le fueron transmitidos por mediación de la United Press.

Un telegrama de la familia Rivero

Méjico, 28.—La familia de don Tomás Rivero ha pedido a la United Press que transmita a Pombo el siguiente telegrama: «Bendito Dios, saliste con vida. Siempre queriéndonos, CONCHA, MARÍA-ELENA».

Doña Concha es la señora de Rivero, y María-Elena es la hija, de quien se dice que Pombo está enamorado.

Habla el aviador

Belem de Pará, 28.—Después de celebrar conversaciones con varios técnicos comerciales locales sobre la posibilidad de reparar la avioneta «Santander», el aviador Pombo ha dicho:

«Yo tenía la intención de continuar mi viaje a Méjico inmediatamente, a bordo del avión que sale el martes. Sin embargo, algunas cuestiones me retienen aquí, incluso el arreglo de mi propia avioneta. También quiero informar a mis amigos de España sobre el accidente. Es probable que aplice mi salida hasta el 4 de Junio.»

El joven aviador está muy desilusionado después de haber realizado el vuelo de Santander a Nathal, al sufrir un accidente en su última parte del viaje. Ha dicho: «Parece una ironía que después de volar sobre el desierto y alta mar, fracase cuando el vuelo estaba casi terminado.»

LA ESTADISTICA GENERAL DEL PARO INVOLUNTARIO

Circular del ministerio de Trabajo a las Delegaciones provinciales

Madrid, 28.—El ministro de Trabajo ha cursado a las Delegaciones provinciales de Trabajo la siguiente circular:

«Los Servicios centrales de Colocación obrera vienen observando de algún tiempo a esta parte que no siempre son exactos los datos contenidos en las hojas que para la formación de la estadística general del paro involuntario remiten mensualmente los organismos locales de Colocación obrera, o, en su defecto, los Ayuntamientos.»

Tal falta de veracidad, por lo general consciente y premeditada, tiene origen, al parecer, y a juzgar por ciertas coincidencias reveladoras del propósito, en la pueril suposición de que al exagerarse el número de trabajadores sin empleo en una localidad determinada conseguirán éxito las peticiones dirigidas por ella a la Junta Nacional de Obras para remedio del paro.

Esta burda artimaña resulta contraproducente para el efecto perseguido, ya que si bien es cierto que ante la insuficiencia de sus recursos económicos dicha Junta, al verse obligada a seleccionar y elegir entre las solicitudes recibidas por no poder satisfacerlas todas, formula sus propuestas de concesión de subsidios para obras de iniciativa municipal a base de la existencia de un mayor número de parados en las localidades peticionarias, no es menos cierto que jamás adopta acuerdo definitivo, máxime cuando aquella anomalía es advertida, sin someter a minuciosa comparación los últimos datos de paro remitidos por el Municipio de que se trate con los anteriormente enviados por el mismo que se conservan en el Archivo del Servicio de Colocación, y sin realizar otras comprobaciones, directas o indirectas, que permitan cifrar con exactitud el número de parados, rechazándose de plano toda petición basada en la superchería de aumentar la cantidad de ellos.

Y en cuanto estas comprobaciones patentizan muchas veces una anomalía con la que es preciso concluir, no sólo por el trabajo extraordinario que el esclarecerla acarrea, sino principalmente por el deber ineludible de extirpar desde sus comienzos una práctica viciosa y sancionable, que perturba los servicios e iría en desdoro de la Administración que la tolera, y dispuesto como se halla este Centro a terminar rápida y radicalmente con dicho bochornoso abuso, de orden del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, encarezco a V. S., con singular interés,

la necesidad de que, diligente y extremando su celo en el cumplimiento de este encargo y bajo su responsabilidad personal y la de los subordinados que auxilien, si no quedare cumplido con eficacia, vele por que resulten rigurosamente exactas las informaciones estadísticas que de la situación de paro involuntario en las localidades de esa provincia envían cada mes a este Ministerio los organismos locales de Colocación o los Ayuntamientos respectivos; advirtiéndole, en su caso, a unos y otros que de comprobarse inexactitud en los datos que faciliten se les aplicará, desde luego y con máximo rigor, lo preceptuado en los artículos 112 y 113 del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, para ejecución de la ley de Colocación Obrera.»

Información de Asturias

Datención de un revolucionario que asesinó a tres guardias

Oviedo, 28.—El Grupo móvil de Sama ha detenido a Hilario Villarchosa.

Durante la revolución hirió gravemente a dos guardias de Asalto, luego remató a uno de ellos, llamado Victoriano Sancho, a quien despojó del reloj y una sortija. Después marchó con un grupo a la estación del Norte de Sama y allí dió muerte a una pareja de la Guardia civil. Más tarde tomó parte en el asalto al cuartel de la Benemérita y fué uno de los que más se distinguieron en la persecución del capitán señor Alonso Nart cuando fué asesinado.

Dimite la Junta de Socorros de Asturias

Oviedo, 28.—En el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador se reunió la Junta de Socorros de Asturias. Se trató de la anunciada interpellación que tienen presentada los diputados de Asturias sobre la actual-

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

no es un film más, es lo más grandioso que se ha producido en el siglo XX cinematográficamente. Adquiera pronto sus localidades, pues éstas se pondrán al despacho el miércoles por la tarde.

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Consulta en el hotel Comercio los jueves de 12 a 3
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de 3 a 5

PROXIMAMENTE
que todos desean ver, la superrevista filmada en el aire

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

la que se baila el electrizante baile

LA CARIOCA
de moda en el mundo entero

SOR ANGELICA

fué la película que estuvo en cartel tres meses verdad en el cine Bilbao

Véala el jueves, 30

en Juan Bravo

Se despachan hoy localidades

ción de la Junta y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Suspender todos los acuerdos anteriores sobre construcción de nuevos edificios. Segundo. Que para volver a actuar debe recabar una autorización expresa del Gobierno que sirva de garantía para la concesión de créditos destinados a la construcción de edificios.

Tercero. La Junta, por el hecho

de existir una acusación ante las Cortes, por trasgresión de las leyes, se considera dimitida y descalificada y, por lo tanto, debe suspender toda deliberación hasta que se aclare por quien corresponda que su actuación merece la confianza como medio de restablecer su prestigio y autoridad. Por último, acordó dirigirse al ministro de Hacienda para expresarle su protesta enérgica y respetuosa por la acusación que se le hace.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA GENERALIDAD

En la sesión de ayer tarde terminó la declaración de los procesados con la del señor Companys

Madrid, 28.—La sesión de la tarde de ayer comenzó con la declaración del señor Gassol, quien, a preguntas del fiscal, dice que suscribe en absoluto la relación de hechos expuesta por el señor Lluhi durante la mañana, y asegura que firmó el documento leído por el procesado señor Companys, por creer que así aseguraba la República, en peligro con la entrada en el entonces Gobierno, de algunos miembros que no votaron la Constitución.

El fiscal, señor Gallardo, pregunta al procesado si es cierto que pronunció unas frases incitando a la rebelión y dice que sí.

Declara a continuación Martín Barrera Maestre. Ha estado varias veces procesado por delitos de imprenta.

El fiscal.—¿Está usted conforme con lo declarado por el anterior procesado?

El procesado.—Sí; estoy de acuerdo en todo lo que ha sido exposición de hechos.

El procesado Mestres Albert, declara seguidamente.

Fiscal.—¿Está usted conforme en un todo con las palabras de los anteriores procesados?

Procesado.—En absoluto, y firmé la nota de la Generalidad por varias razones: primera: la entrada en el Gobierno de la Ceda; segunda, porque yo, que me honro de ser republicano, creo que la República federal es la única salvación.

El fiscal alude a una conversación sostenida por el procesado con el señor Pérez Farrás.

El vocal señor Pradera pregunta al procesado si tuvo noticias por el señor Pérez Farrás de lo que ocurrió. Este niega que tuviese noticia de la declaración del estado de guerra, y, además, por la impresión que la citada declaración le produjo.

Por último, el procesado Companys contesta a las preguntas generales de la ley. Dice haber estado procesado una vez anteriormente por delito de Imprenta.

El fiscal hace varias preguntas relacionadas con la ley de Cultivos.

Procesado.—Dice estar la ley referida en los preceptos constitucionales y que no sería ningún peligro cuando después se declaró constitucional.

F.—¿Esa ley fué después reglamentada?

P.—Sí, señor: fué una cosa de procedimiento.

F.—A consecuencia de la presentación de la ley de Cultivos, ¿ustedes temían que el Gobierno se incautase del Orden público? ¿No es cierto que hicieron gestiones acerca del presidente de Estat Catalá para que les prestase apoyo?

P.—No es cierto, porque perteneció al partido.

F.—¿El procesado Dencás dió orden a los Mozos de Escuadra para que ocupasen la Generalidad?

P.—La ley de Cultivos podía significar un peligro y no tenía nada de particular que se diese esa orden.

F.—¿No recuerda el procesado que el señor Badía fué destituido a raíz de esto? ¿Por qué asistió usted como tal presidente de la Generalidad al acto de desagravio a Badía?

F.—¿Usted no había sido advertido por el señor Dencás de que el señor Batet le había preguntado sobre la vigilancia que se advertía de ciertos elementos sobre los cuarteles? Porque los cuarteles se vigilan por sí solos. ¿Conoce usted que Dencás manifestó al general Batet que no podía poner las fuerzas a sus órdenes para restablecer las comunicaciones hasta después de las doce de la noche? ¿Puede dar detalles de la reunión de la Generalidad?

P.—Examinamos la situación que refleja lo declarado por Lluhi. Yo redacté la declaración que firmaron mis compañeros.

F.—¿Envío esa comunicación al Jefe del Estado?

P.—Sí, señor.

F.—¿La envió usted u otra persona? ¿Usted telefonó al general Batet para que se pusiese a sus órdenes?

P.—El general Batet me dió que lo hiciese por escrito. Que eso era un golpe que le daban en la cabeza y que necesitaba reflexionar durante una hora. Mi orden la envié por mediación de su amigo el diputado señor Tauler.

F.—¿Proclamó usted la República federal? ¿Contaba con elementos de otras regiones? ¿Incitaba usted a formar un Gobierno provisional? ¿Los invitaba usted a formar un Gobierno bajo la presidencia del señor Azaña?

P.—Porque yo estaba identificado con actos anteriores de él. F.—¿En el homenaje a Casanova hubo manifestaciones de un nacionalismo exaltado o separatismo? P.—Nacionalismo exaltado no es separatismo. F.—El somatén, ¿cuándo se disolvió? P.—No recuerdo. F.—¿Por qué se recogieron las armas del somatén? ¿Usted tiene noticias de un camión blindado? P.—No las tengo. F.—Durante el verano tuvieron ustedes relación alguna con ciertos elementos vascos? P.—Yo asistí a una entrevista y media. F.—¿No asistieron delegados de la Generalidad a una reunión de nacionalistas vascos y gallegos? El procesado elude la respuesta. F.—¿Respecto a la huelga tuvo noticias de unas manifestaciones que hubo en Barcelona el 4 de Octubre? ¿Qué medios empleó para evitarlo? P.—Creí que eran de elementos que no habían votado la Constitución. F.—Y cuando estalló la huelga, ¿tenían los promotores relación con la Generalidad? P.—No; fueron elementos sindicados. F.—¿La fuerza pública permitió que se ofreciesen coaliciones? P.—Me dirigi por la «radio» y recomendé orden y serenidad. F.—¿No sabía que Estat Catalá obligaba al cierre? ¿Se incautaron ustedes de la emisora de «radio»? P.—No, la intervinimos. F.—¿Recuerda cuándo se hizo la incautación? P.—Estaba yo ausente. F.—¿Se enteró de la orden dada por Dencás para que saliese el somatén? P.—No recuerdo. Los señores Batet y Carreras Pons vinieron a hablarme de la cuestión de orden público. Pero me pareció que venían a explorar mi ánimo. Dijeron que se proclamaba el estado de guerra por los sucesos de Asturias. Les manifesté que había pretendido hablar con el Jefe del Estado y que me habían dicho de Madrid que estaban rotas las comunicaciones. Así se lo dije al señor Batet. F.—¿Usted no había sido advertido por el señor Dencás de que el señor Batet le había preguntado sobre la vigilancia que se advertía de ciertos elementos sobre los cuarteles? Porque los cuarteles se vigilan por sí solos. ¿Conoce usted que Dencás manifestó al general Batet que no podía poner las fuerzas a sus órdenes para restablecer las comunicaciones hasta después de las doce de la noche? ¿Puede dar detalles de la reunión de la Generalidad? P.—Examinamos la situación que refleja lo declarado por Lluhi. Yo redacté la declaración que firmaron mis compañeros. F.—¿Envío esa comunicación al Jefe del Estado? P.—Sí, señor. F.—¿La envió usted u otra persona? ¿Usted telefonó al general Batet para que se pusiese a sus órdenes? P.—El general Batet me dió que lo hiciese por escrito. Que eso era un golpe que le daban en la cabeza y que necesitaba reflexionar durante una hora. Mi orden la envié por mediación de su amigo el diputado señor Tauler. F.—¿Proclamó usted la República federal? ¿Contaba con elementos de otras regiones? ¿Incitaba usted a formar un Gobierno provisional? ¿Los invitaba usted a formar un Gobierno bajo la presidencia del señor Azaña?

NOTAS DEPORTIVAS

PARTIDO DE FÚTBOL

El próximo jueves se jugará en el campo de Chamberí un interesante encuentro entre los equipos de la Academia de Artillería e Ingenieros, grupo de tropa, y el 13 Regimiento de Artillería ligera. Dada la calidad de los equipos, en los que se alinearán los ya conocidos Cabezas, González, Fernández y del Canto, éstos por el 13 Ligero, y por la Academia, Bustos, Manolín y López, hace suponer que el campo de Chamberí se verá concurridísimo. El partido empezará a las tres y media de la tarde.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Academia.—Hernández; Bustos, Martín; Martín, Manolín, Fernández; Carbajal, López, Garrido, Baillo, Fraile. De reservas, Guerra y Folguiras.

13 Regimiento.—Cabezas; Martín, Fidalgo; Orduña, González, del Canto; Cantero, Estévez, Fernández, García, Cores. De reservas, Ardisana y Pedroso.

X.

como dije antes, estaba rota la comunicación.

F.—¿Le dijo usted al señor Sánchez Guerra que trasladase sus deseos al Presidente?

P.—Sí; pero yo no entendí lo que me dijo, pues el teléfono se interrumpió con frecuencia. Relata la rendición de la Generalidad.

F.—¿Cómo no llamó usted al general Bate al ver que luchaban fuerzas del Ejército contra las de la Generalidad? ¿No tuvo noticias de un tiroteo en la plaza de Santa Mónica al proclamarse el estado de guerra?

El abogado defensor, señor Ossorio, pregunta al procesado si mientras fué jefe de la Generalidad hizo algo para evitar el choque entre ésta y el Gobierno central. ¿En qué ocasión ha sido esto?

El procesado dice que con ocasión de un movimiento socialista.

El vocal señor Martín Alvarez hace varias preguntas al procesado.

El señor Pradera.—¿Si el Gobierno había sido designado por el presidente de la República en virtud de sus prerrogativas constitucionales y si este Gobierno, cuando se rindieran era el mismo de antes, por qué tenía escrúpulos el procesado? ¿Cómo no preguntó al general Batet a qué obedecía esto?

A continuación hacen otras preguntas al procesado los vocales señores Gil y Gil y Mingujón.

Se da por terminada la declaración de los procesados.

Prueba testifical

Minutos después comienza la prueba testifical. No comparece el ex ministro señor Vaquero. Lo hace don Rafael Salazar Alonso, que detalla su actuación en el Ministerio. Dice que tuvo noticias de que existían armas en la Generalidad, y por eso creyó conveniente la incautación de los servicios de Orden público en Barcelona.

El letrado señor Ruiz Funes le hace varias preguntas.

El señor Pradera le dice que si como ministro de la Gobernación tuvo noticias de lo que se tramaba en Barcelona y del contacto entre las emisoras clandestinas de Barcelona y el País Vasco.

El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno supo cómo se preparaba el movimiento vasco y, por tanto, de las relaciones de uno y otro.

Asimismo comparecen los testigos comandante Fernández Unzu, capitanes señor Cañete y Quiroga, que explican su actuación como jefes de las fuerzas leales. También el coronel auditor señor Ferrer y un guardia civil.

Se suspendió la sesión hasta hoy, a las diez y media de la mañana.

MAÑANA MIERCOLES,

en el

TEATRO CERVANTES

a las siete y tres cuartos y diez y media

LABIOS SELLADOS

interpretado por

CLAVE BROOK

el mejor actor de la pantalla

BUTACA, 0,50

¿Ataque de locura o celos?

Mata a tiros a su novia y se suicida

Jaén, 27.—En el pueblo de Escanjela, el domingo por la mañana un guardia civil con destino en este puesto salió acompañado de su novia a dar un paseo por el lugar denominado Eras del Egido. De pronto el guardia disparó un tiro de pistola sobre su novia, que horrorizada y herida huyó.

La madre de la muchacha, que acompañaba a los novios a una distancia prudencial, al ver la actitud del guardia, se interpuso para evitar que siguiera disparando; pero el guardia, sin hacer caso de los ruegos de

la madre, hizo tres disparos más sobre la muchacha, a la que dejó muerta.

Seguidamente se dió a la fuga, amenazando con la pistola que aún empuñaba al conductor de una camioneta que pasaba por la carretera de Jaén, le hizo detener el vehículo y subió a él, obligando al «chauffeur» a que le condujera a la capital; pero a la entrada del pueblo de Torredonjimeno, dando muestras de una gran excitación, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el «chaquet» casi instantáneamente.

Algunas referencias dicen que el drama ocurrió bajo los efectos de un ataque de locura que el guardia padecía. Otras referencias dicen que el guardia civil mató a su novia por celos.

Opiniones de la Prensa de Madrid sobre "La mujer de cera", de Julio Escobar y Guillén Salaya

«Heraldo de Madrid»

Nuestro antiguo colaborador y amigo Francisco Guillén Salaya, y Julio Escobar acaban de obtener un éxito al ser representada en Madrid su comedia «La mujer de cera», la Prensa de la capital de la República aplaude unánimemente el éxito, y EL ADELANTAO rinde su mejor homenaje a los afortunados autores recogiendo las opiniones de sus colegas, de Madrid. He aquí algunas opiniones:

«La Libertad»

El ambiente rural, castellano viejo, está bien logrado. Se destacan las costumbres, el atavismo religioso, la sencillez y la austeridad de los labriegos de la meseta. Asimismo, el diálogo es sobrio, sin demasiada literatura, sin parlamentos largos y procura en los momentos dramáticos la fuerza de expresión que le hace humano.

Los finales de los actos tienen efecto teatral. Con estas cualidades no hemos de decir, por sabido, que el público entró en situación desde las primeras escenas.

«El Debate»

La obra se desarrolla con dignidad en la exposición, sin quebranto por la moral. Hay un asunto, no se carece de ideas y las notas de ambiente se cuidan con esmero.

«La Voz»

Diremos, en primer término, que en la comedia de Escobar y Guillén Salaya hay grandes aciertos, afirmación justa y precisa para no resultar ácidos a los jóvenes autores, que perseverar en el camino emprendido anoche, lograrán grandes éxitos en el teatro.

«Informaciones»

El ambiente de la nueva obra—primera producción escénica de Escobar y Guillén Salaya—y su diálogo están perfectamente encajados; revelan en ellos disposiciones nada comunes para el teatro. Nosotros deseamos que los aplausos de anoche sean de aliento a los autores para que continúen en sus buenas orientaciones y puedan proporcionar nuevas obras a la escena española.

«La Tierra»

La interpretación fué excelente. Todos los actores, sin excepción, realizaron una labor acertada. El tono local muy bien observado. Manteniéndose dentro de esa difícil sobriedad que constituye el mayor de los aciertos.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de clases Pasivas

Los preceptores de clases Pasivas que tienen señalados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que a continuación se señalan y horas de cada día de doce de la mañana.

Día 1.º de Junio de 1935.—Montepío civil, pensiones del Patrimonio, excedentes y remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar y jubilados.

Día 4.—Retirados de Guerra, concepto segundo (antiguos) y sus sucesores.

Día 5.—Retirados de Guerra, concepto tercero (especiales), sus sucesores y haberes pasivos del Clero extinguido.

Días 6 y 7.—Nóminas en general.

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS

TODO CONFORME A LA LEY Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

B ALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Reumático, calafos, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas GRAN HOTEL Todo confort Automóvil desde Oviedo. (Recorrido, 10 kilómetros)

15 de Junio a 30 de Septiembre

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta de diez a once y de cuatro a cinco Económica: De dos a cuatro Cervantes, núm. 38 (frente al bar Venecio) Segovia Teléfono 46

Camas y muebles Nuevos modelos. Nuevos precios ARMARIOS DE LUNA, DESDE 65 PESETAS, DE DOS LUNAS BISELADAS, DESDE 125 PESETAS Antigua casa Redolat (Frente a la Cárcel)

«El Sol» «La mujer de cera» es un drama concebido con fuerza patética en muchos momentos y resuelto con habilidad escénica y buen estilo. El público acogió la producción de los señores Escobar y Guillén Salaya con grandes aplausos, obligándoles a salir a las tablas al final de los actos.

«Diario de Madrid»

Se trata de un drama rústico o rural, cosa muy difícil de intentar en estas alturas, pero que los autores afrontan con vocación teatral, con propósitos nobles y excelentes. Hortensia Gelabert, con su experiencia de gran actriz, dió consistencia a los momentos sentimentales, y Linares Rivas quedó a la altura que suele.

Se arriendan los pastos de la dehesa «Umbrias» para ganado lanar, término de Trescasas, hasta últimos de Octubre. Para tratar, con Félix Fuentes, Daolz, 10.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se ocupó el Gobierno, con todo detenimiento, de la cuestión triguera y declara que del Parlamento depende que esta semana quede resuelto problema tan trascendental

También se ocuparon los ministros del paro obrero, creyendo que en la actual semana quedará dictaminado el proyecto. Se congratuló el Consejo del entusiasmo que ha producido en las regiones vitivinícolas la ley de Alcoholes

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia terminó a las dos de la tarde. El ministro de Comunicaciones facilitó la salida la siguiente

Nota oficial

Agricultura.—Resolución favorable sobre abono de haberes a dos Luis de Yunteros.

Propuesta de Decreto reglamentando el uso de la palabra «vinagre» y la regulación y empleo de este producto.

Otra propuesta idéntica sobre pago de renta de las tierras cedidas con arreglo a la ley de Yunteros.

Obras públicas.—Expedientes relativos a obras de reforma del puerto de Villagarcía y esclusa de La Taboada.

Proyecto de reforma del puerto de San Juan para embarcaciones en Benidorm.

Proyecto de presa en la barranquilla de Palet (Gran Canaria).

Guerra.—Decreto cediendo en prenda a la Junta Municipal de Tetuán un trozo del patio del cuartel general Alfau, para instalar el parque de bomberos.

Expediente sobre extensión de las limitaciones de subasta o concurso de obras que comprenden el proyecto de semáforos y vigía en la Alcazaba.

Otro para cubrir la central y teléfono adicional de la dirección de la batería de Monte de San Pedro.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 5 de Enero de 1933 con garantía para el pase a situación B de disponible forzoso.

Gobernación.—Una propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas, negando a la Dirección de Seguridad y a los gobernadores civiles toda participación en las mismas.

Industria.—Una propuesta de Decreto sobre modificación de algunos artículos del Reglamento del Sindicato Minero de Cartagena y Mazarrón.

Otro aprobando la redacción de artículos sobre productos para los que admite la concurrencia extranjera, con arreglo a la ley protectora de la producción nacional.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del delegado especial de servicios sociales en Cataluña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre responsabilidad psiquiátrica nacional.

Traspasando al Ministerio el Patronato de Las Urdes.

Referencia verbal

En la referencia verbal que se facilitó a los informadores, se dice que en el Consejo se dio cuenta del entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de Alcoholes, aprobada el viernes en el Parlamento. El Gobierno se mostró satisfecho de haber acertado en una fórmula que representa el primer paso definitivo en favor de la vid.

No quiere ocultar tampoco el Gobierno las dificultades, y no pequeñas, que de momento se han encontrado en el camino hasta ahora seguido para resolver el problema del trigo, ya que el segundo concurso que se celebró el sábado ha quedado desierto. Sin embargo, ha decidido resolver ese grave problema cuya fórmula de solución ha sido estudiada con gran detenimiento, y fue presentada por el ministro de Agricultura.

Esta tarde se reunirán los señores Velayas y Chapaprieta para ultimar los perfiles del proyecto que mañana se presentará en la Cámara. El Gobierno lo tiene todo previsto. Y si el Parlamento quiere, esta misma semana quedará resuelto para todos el trascendental problema del trigo.

También se ocuparon los ministros del paro obrero, con especial detenimiento. Se cree que esta semana quedará dictaminado el proyecto correspondiente.

El ministro de Obras públicas planteó el problema del paro en las obras de los Ministerios, para las cuales se han agotado las consignaciones. Se han estudiado fórmulas que solucionen la cuestión. La definitiva la buscarán con toda urgencia los ministros de Obras públicas y Hacienda.

El señor Chapaprieta expuso, a grandes rasgos, lo que debe ser la política económica. Sus compañeros de Gobierno se mostraron identificados con el de Hacienda, por lo cual seguramente mañana éste hablará en la Cámara.

NOTAS DE AMPLIACION No se trató de política

Parece ser que en el Consejo, según afirmación hecha por uno de los ministros, no se trató de política, ni por tanto de los actos del domingo.

El trigo y el paro obrero

Respecto a los trigos y al paro obrero, estáde reunidas las ponencias respectivas.

Altos cargos

Se acordó el nombramiento de altos cargos, pero los ministros se han reservado de facilitar los nombres hasta que los correspondientes Decretos

sean firmados por el Presidente de la República.

La dimisión del delegado especial en Cataluña

En cuanto a la dimisión del delegado especial de servicios en Cataluña, dimisión que ha sido presentada con carácter irrevocable, es creencia de uno de los consejeros que este cargo será suprimido.

INFORMACIONES DIVERSAS El señor Lerroux en la Cámara

Madrid.—Los periodistas conversaron en los pasillos del Congreso con don Alejandro Lerroux, de quien inquirieron noticias sobre la firma. Contestó el jefe del Gobierno que hablaría por teléfono con Su Excelencia, dándole cuenta de los asuntos aprobados, y a última hora facilitaría los nombramientos.

También se le preguntó si se había señalado fecha para la entrega del diploma de ciudadano de honor al señor Unamuno, a lo que contestó que está pendiente de su conversación con el Jefe del Estado.

Otro informador le pidió su impresión acerca del discurso del señor Azaña, y dijo que no tenía impresión alguna porque no le había leído, pero que por lo pronto le parecía muy largo.

Hallazgo de varias armas y dos bombas en Oviedo

Oviedo.—El gobernador general nos informa que mañana reunirá a la Junta de Socorros para continuar deliberando sobre los expedientes de indemnización por daños sufridos con motivo de los sucesos revolucionarios, puesto que los diputados a Cortes por Asturias le informaron del alcance de su anunciada interpelación al ministro de Hacienda, que no tiene otra intención que la de procurar la anulación del Decreto de Marzo, que establece topes para las indemnizaciones, quedando, desde luego, a salvo la rectitud y el buen proceder de la Junta en sus determinaciones.

Agregó que las columnas volantes han recogido siete armas de fuego y que en el desván de una casa en construcción de Oviedo, los obreros han recogido dos bombas tubulares de aviación.

Tres condenas por intento de asesinato

Sevilla.—El Tribunal de Derecho ha condenado a doce años de prisión a cada uno de los tres procesados por el delito de asesinato frustrado en la persona del patrono señor Aramburu.

Se venden siete cabras (seis dando leche) y un macho cabrío, o se cambian por ovejas. Para tratar, con Gumerindo Martín, en Arroyo de Cuéllar.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 50; total, 97. En la cena: adultos, 41; niños, 52; total, 93. Total del día, 190.

Venta de cabras

Se venden siete cabras (seis dando leche) y un macho cabrío, o se cambian por ovejas. Para tratar, con Gumerindo Martín, en Arroyo de Cuéllar.

Se arriendan los pastos de Bernuy, jurisdicción de Marugán, para 800 cabezas laneras, por quince días, desde 1.º de Junio al 15 del mismo. Para tratar, con Luciano García, en Cobos de Segovia.

Se venden dos carros de mulas a medio uso, una carreta y un par de ruedas para carro de mulas. Para ver y tratar, en el taller de Alejandro Garcimartín, en Sangareta.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. En la Administración de este periódico se informará.

La vista de la causa por los sucesos de la Generalidad ha continuado esta mañana con la declaración del señor Sánchez Guerra

Madrid.—Continúa la celebración del juicio oral en la causa instruida contra los miembros de la Generalidad de Cataluña por los hechos ocurridos el 6 de Octubre en la ciudad de Barcelona.

Se adoptaron por las autoridades locales medidas de precaución que día de ayer, y asimismo el traslado de los procesados se efectuó en un autocar de la Dirección de Seguridad, acompañado también por el inspector de policía, señor Fernández Gracia y tres agentes.

Los procesados esperaron en el despacho del vicepresidente del Supremo el momento de comparecer ante el Tribunal.

También fué trasladado al Palacio de Justicia, desde la cárcel, en la que se hallaba desde hace tres días, el conde de castillo de San Julián, el representante Pérez Farrás, para estar a disposición del Tribunal como testigo.

El traslado de Pérez Farrás se efectuó en un coche pequeño de la Dirección de Seguridad, acompañándolo un alférez y un guardia de la Benemerita. No fué esposado, ni tampoco se le excomulgó por la Generalidad.

La cola figuraban más personas que ayer. Los primeros puestos eran reservados para los familiares de los procesados.

De las once menos diez quedó consignado el Tribunal en la sala de Pleito. Dada la voz de audiencia pública, el presidente, don Fernando de Sotomayor, anunció que iba a continuar el examen de los testigos.

El primero que requirió al ex ministro don

Eloy Vaquero, pero no se encuentra en la Sala.

El señor Gasset anuncia que cuando termine el examen de los testigos serán llamados aquellos que no hayan comparecido.

Don Rafael Sánchez Guerra

Comparece a continuación don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República. Este jura por Dios y promete por su honor decir la verdad, e indica que su profesión es la de periodista, habiendo sufrido cuatro procesos. Uno, por un artículo publicado en «El País»; el segundo, por otro artículo publicado en un periódico de Jaén; otro, por un discurso pronunciado en un mitin que se celebró en Valencia, y el último, por otro discurso que pronunció en Alicante.

El interrogatorio se desarrolla en la siguiente forma:

Fiscal.—¿Recuerda usted que el día 4 de Octubre le llamé por teléfono, desde Barcelona, el señor Companys y que, sin perjuicio de telegrafiar al Presidente de la República y para ganar tiempo, le comunicaba la conveniencia de que expusiera usted a Su Excelencia el ambiente desagradable que existía en Barcelona por la crisis y que todo aconsejaba poner tacto en la resolución de la crisis?

Testigo.—Lo recuerdo exactamente.

F.—¿Recuerda que entró en el despacho del Jefe del Estado y que por estar éste ocupado no pudo contestar de momento?

T.—Así fué.

F.—¿Recuerda que Companys volvió a llamar por teléfono?

T.—Exacto.

F.—¿Recuerda que en la segunda conversación aconsejé usted a Companys desistiera de enviar la anunciada nota por telégrafo al Presidente?

T.—Sí.

F.—¿Recuerda que Companys volvió a indicar la conveniencia de que el señor Alcalá Zamora, como Presidente de la República y como amigo, pusiera tacto en la solución de la crisis?

T.—Sí.

F.—¿Recuerda si la segunda vez que habló por teléfono con usted el señor Companys mostraba más preocupación que en la primera conferencia?

T.—En efecto, le encontre más preocupado.

F.—¿Le habló Companys de la incautación del Orden público?

T.—Me anunció el temor de que al resolver la crisis pudiera desbordarse, aun en contra de sus deseos, el ambiente público.

F.—¿Se recibió en la Presidencia copia de la alocución que Companys leyó desde un balcón de la Generalidad?

T.—Sí, se recibió a las ocho de la noche.

Declara el capitán Khunel

Este oficial relata la entrevista que celebró el comandante Pérez Farrás con el también comandante Unzué. Afirma que éste indicó a Pérez Farrás que estaba declarado el estado de guerra, a lo que Farrás contestó:

«No pasaré». Seguidamente se retiró, sonando entonces una descarga, pues acompañaban a Pérez Farrás Mozos de Escuadra y paisanaje. Las tropas tuvieron, como consecuencia de esta descarga, un muerto y varios heridos.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta si oyó el testigo la voz de fuego, a lo que contesta que no.

Otras declaraciones

El guardia civil Miguel Modiego manifiesta que las armas las recogían los somatenistas y que por la noche eran sacadas de la Generalidad.

El oficial de la Benemerita señor Sol Novos dice que la creencia general era que Dencás y Badía dirigían el movimiento.

El ingeniero y el director de la «radio» de Barcelona don Joaquín Sánchez, expone la forma en que se incautaron de la estación los elementos de la Generalidad.

Juan Taulat declara que Companys le entregó un sobre que él llevó al general Batet.

Declaración de Pérez Farrás. Varios cargos. Violentas denegaciones

Comparece Pérez Farrás, el cual niega que cuando el general Batet le dijo que se pusiera a sus órdenes le hubiese comunicado que estaba declarado el estado de guerra. Añade que se le ordenó defender la Generalidad, contra quien quiera que fuese el agresor.

Segue diciendo que salió sólo para entrevistarse con Unzué, y al decirle éste que iban a tomar la Generalidad y el Ayuntamiento, le respondió el testigo que lo sentía porque tenía orden de defender dichos edificios.

Un oficial que acompañaba a Unzué vitoró a la República. El testigo contestó con vítores a la República federal. Insiste en que no se le dijo que había sido declarado el estado de guerra.

Se carea a Unzué y Pérez Farrás. El primero sostiene que los Mozos de Escuadra acompañaban a Farrás. Este lo niega de manera violentísima.

Hay otro careo entre Khunel y Pérez Farrás. Ambos sostienen sus puntos de vista y se cruzan frases de gran violencia.

El diputado vasco señor Aguirre Después de declarar el agente señor Verges, en el sentido de que conocía la existencia de un camión blindado, comparece el diputado vasco, señor Aguirre. Niega éste que el movimiento vasco se relacionara con el catalán, pues aquél era económico.

Aconsejó en los pasillos del Congreso a los diputados catalanes al conocer los rumores que circulaban, que guardaran el orden, pues caso contrario se dañaría el Estatuto.

Se suspende la vista para continuarla a las cinco de la tarde.

MENCHETA

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 50; total, 97. En la cena: adultos, 41; niños, 52; total, 93. Total del día, 190.

Venta de cabras

Se venden siete cabras (seis dando leche) y un macho cabrío, o se cambian por ovejas. Para tratar, con Gumerindo Martín, en Arroyo de Cuéllar.

Se arriendan los pastos de Bernuy, jurisdicción de Marugán, para 800 cabezas laneras, por quince días, desde 1.º de Junio al 15 del mismo. Para tratar, con Luciano García, en Cobos de Segovia.

Se venden dos carros de mulas a medio uso, una carreta y un par de ruedas para carro de mulas. Para ver y tratar, en el taller de Alejandro Garcimartín, en Sangareta.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. En la Administración de este periódico se informará.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídale en farmacias.

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

La vida y la muerte de la ostra Las ostras son muy prolíficas; una ostra pone en un solo estío cerca de 100 millones de huevos, de los cuales 50 millones llegan a la madurez.

La ostra se alimenta de agua que aspira y expira por medio de una especie de bomba; de este agua saca los elementos necesarios para su nutrición. Se ha podido establecer—gracias a aparatos especiales—que la ostra traga y devuelve tres litros de agua por hora, o sea 60 litros en el curso de su «jornada de trabajo», que es de 20 horas.

La ostra puede cambiar de sexo; un macho puede mudarse en hembra, poner millones de huevos y volver otra vez a ser macho.

Hacia 1840, hubo en Londres una «ostra cantante». Aspiraba el agua con una especie de ruido musical, y se la expuso al público.

La ostra está rodeada de muchos enemigos; la estrella del mar estrecha a la ostra en sus tentáculos y la ahoga. Cuando su víctima abre la concha para respirar, la estrella de mar la atrae hacia sí y se la engulle. Diversos pescados atacan igualmente a las ostras.

Finalmente, los movimientos de arena y de limo aplastan frecuentemente a las ostras, incapaces de desplazarse rápidamente.

CONOCIMIENTOS UTILES Cuando los párpados se ponen enrojecidos, no hay cosa mejor que bañarlos por la mañana y por la noche con agua lo más caliente que se pueda resistir.

Las alfombras se conservan como nuevas espolvoreándolas con sal antes de barrer y limpiándolas con un paño húmedo después de esta operación.

Saponina para guantes Tómese de: jabón en polvo, 250 gramos; amoníaco líquido, 10 gramos; agua de Jovel, 155; agua común, 135. Mézclase y fórmese una pasta. Impréguese en ella un pedazo de franela y con éste fróntense los guantes hasta que queden perfectamente limpios.

Herrador urge Para informes, Anastasio Martín, en Yanguas de Eresma.

Lea usted EL ADELANTADO

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rapido, Ligero, 6.001, AA. num. 1, 31, ESTACIONES, Rapido, Ligero, 6.002, DT. num. 2, Mixto 32. Rows include Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, Fuente Olmedo, Fuente St. Cruz, Ciruelos de Coca, Coca, N. de la Asunción, Santa M.ª de Nieva, Arnuña, Yanguas, Ahusin, Hontanares, Segovia, La Llosa, Hontanares, Ahusin, Santa M.ª de Nieva, N. de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de St. Cruz, Fuente Olmedo, Olmedo, Medina, Valladolid.

NOTA.—Los domingos circula el tren ligero número 2005 que sale de Madrid a las 8,20, para llegar a Segovia a las 11, y el número 2006 que sale de Segovia a las 18,15, para llegar a Madrid a las 20,45.

Un caso misterioso en Bucarest

En estos días, la Prensa rumana se ha ocupado de un caso, que por el misterio que encierra y la posición elevada que ocupa su protagonista, ha apasionado al gran público de Bucarest.

El «Diario Dimineata» anunció en grandes caracteres y en primera página que el ex magistrado Constantin Pastia, acababa de ser detenido y trasladado a la Prisión Central.

Toda la buena sociedad de la capital rumana conoce la curiosa silueta de Constantin Pastia, el último descendiente de una excelente familia de abogados y magistrados, que recientemente, después de haber pertenecido al Tribunal Supremo de Bucarest durante veinte años, se había retirado a su pintoresca propiedad del barrio del Viejo Mercado de Legumbres. Aunque estaba ya un poco «pasado» y contaba más de la cuarentena, las viudas pensionadas del «París balcánico» no renunciaron por eso a conducirlo por la senda del matrimonio, ya que en efecto, era un excelente partido.

Se comprende, por tanto, la estupefacción de todo el mundo al leer la noticia. He aquí cómo el citado diario exponía las razones de esta razón inexplicable:

«El jefe de la Seguridad de Bucarest, recibió una curiosa misiva firmada por Pastia en la que comunicaba a las autoridades que su sirviente Victoria Voico acababa de suicidarse en su casa. Se excusaba de ponerse a la disposición de los investigadores, ya que actualmente se encontraba en una clínica en donde iba a operarse de una hernia.»

Trasladada inmediatamente la Policía al lugar del suceso, encontró, en efecto, el cadáver de la joven, muerta al parecer de un disparo de fusil. El cadáver se encontraba en una pieza sordida y el arma con que había puesto fin a sus días se hallaba a pocos pasos de ella, haciendo todo creer, que en efecto, la desgraciada se había suicidado.

Sin embargo, algunos detalles pa-

recían un poco sospechosos. Era algo extraño el que el juez que había descubierto el suicidio—según los médicos la muerte había ocurrido cuarenta y ocho horas antes—no hubiese avisado a la Policía hasta después de su ingreso en el sanatorio.

Proseguidas las investigaciones se encontraron curiosos detalles. Pudo averiguarse que la fallecida era querida de Pastia. Este, era un hombre salvaje, que sufría una afección al hígado que le había hecho extremadamente irritable. La difunta se quejaba a menudo de sus malos tratos; la pegaba ferozmente en el curso de sus crisis de alcoholismo y aún parecía encontrar un placer sádico en sus violencias.

Siguieron las investigaciones. El juez de Instrucción, apoyándose en la opinión de los expertos, se inclinó por la hipótesis de un crimen y esto, por diversas razones: de entemano, la herida que tenía el cadáver parecía excluir la eventualidad de un suicidio, puesto que se explicaba muy mal el plazo de cuarenta y ocho horas transcurrido entre la muerte de la sirviente y la declaración de su amante. Además, se descubrió escondida en el fondo de un armario, una camisa ensangrentada que había pertenecido a Pastia.

Este quedó imperturbable ante las preguntas de los investigadores y optó por denegaciones formales que parecían la expresión misma de la verdad. La aparición de la camisa ensangrentada lo explicó diciendo que la noche del drama oyó un ruido sospechoso y al trasladarse al cuarto de la sirviente, tropezó con su cuerpo en la oscuridad, cayendo con tan mala fortuna que se le quebró la hernia, quedando inanimado durante largas horas. Cuando volvió en sí, estaba cubierto de sangre de la muchacha y después de cambiarse rápidamente de ropa, se trasladó al hospital...

Las cosas seguían igual, sin llegar a aclararse el misterio, cuando se produjo un golpe teatral; en una finca perteneciente a Pastia y en la cual

había vivido algún tiempo, se ha descubierto el cadáver de una muchacha rubia, enterrada poco profundamente en tierra y que no parecía haber sido depositada allí hace una docena de años, aunque se hallaba en perfecto estado de conservación gracias a la naturaleza arcillosa del terreno. Sin duda alguna se trataba de otra víctima del magistrado Pastia. Aunque no se ha logrado descubrir la identidad de este otro cadáver, el juez de Instrucción ha podido adquirir, gracias a diversos testimonios indirectos, la certeza de que el extraño personaje es culpable. Y hoy, Bucarest espera con impaciencia y curiosidad la comparecencia ante el Tribunal del magistrado que, después de tantos años pasados en sondear conciencias fangosas, sintió el deseo irresistible de este mundo perverso al que tenía la misión de juzgar.

Excursión a Aranjuez

Siguen ultimándose los preparativos para esta gran excursión que viene organizando el Club Bayayo para el próximo domingo, día 2 de Junio.

El itinerario definitivo será el siguiente: Salida de Segovia: a las seis y media de la mañana, de la calle de San Frutos, número 7.

El viaje de ida se hará por el puerto de Guadarrama. Llegados a Puerta de Hierro, se hará alto para que los excursionistas puedan desayunar. Seguidamente se saldrá para Aranjuez, donde podrán ser visitados sus hermosos jardines y sus magníficos palacios. De dos a tres de la tarde, los excursionistas comerán, teniendo por escenario las hermosas praderas.

A las seis de la tarde, salida para Madrid, donde se permanecerá hasta la una y media de la madrugada.

Los excursionistas deberán tener en cuenta lo siguiente:

Las horas señaladas no podrán ser alteradas. Cada autocar llevará una persona designada por la Comisión organizadora, que será encargada del orden, acomodo, salida y demás detalles para la mejor marcha de la organización.

Se recuerda nuevamente que el plazo de inscripción finaliza el día 31 del corriente.

Para detalles y adquisición de tarjetas, en «La Flor en Vinos», San Fruto, número 7 (frente a las Bolas).

Se arriendan pastos para 500 reses lanares, en el caserío de «Redonda el Nuevo», del 1 al 30 de Junio. Para tratar, con Victoria Calle, en Marazueta.

Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial S. A.

Madrid **CONTADORES DE AGUA** Moreto, número 3

MODELO "TR" GARANTIZADOS
Fabricación nacional.

CALIBRE	PAGO EN 24 MESES		
	m/m	por mes	Total
7	2,10	ptas.	50,40 pesetas
10	2,20	>	52,80 >
18	2,30	>	55,20 >
15	2,70	>	64,80 >
20	3,95	>	94,80 >

Estos contadores pueden adquirirse en el
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE Segovia.

Taller de reparaciones y laboratorio. Don Perfecto Rivas e hijo. San Justo, 3. Segovia.

Ecos de la provincia

Valvieja

Traída de aguas

Se están llevando a efecto con gran rapidez, y por los vecinos de este pueblo, las obras de canalización para la traída de aguas a esta localidad, bajo la acertada dirección del culto ingeniero don Isidro Sánchez, con objeto de celebrar su inauguración el día 13 del próximo Junio, coincidiendo con la fiesta onomástica del gran altruista y generoso donante para la realización de estas obras el señor don Antonio Alonso Bernal, vecino de Madrid.

También van muy adelantados los ensayos de una velada teatral que se celebrará con motivo de la inauguración, por elementos jóvenes de ambos sexos.

A este acto de gran acontecimiento han prometido su asistencia muchas y distinguidas personalidades de la capital de la República.

Corresponsal

27-5-935.

Cerezo de Arriba

Velada teatral

Previo autorización del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y previo pago de los derechos de propiedad intelectual a la Sociedad de Autores de España, se celebrará en este pueblo el día 30 del actual, festividad de la Ascensión, una gran velada teatral, en la que se pondrán en escena por un grupo de jóvenes de esta localidad, dirigidos por el maestro nacional de la misma, las obras tituladas «El papá del Regimiento», en tres actos, de Felipe Pérez Capo, y el «Contrabando», de Muñoz Seca.

La acertadísima interpretación que cada uno de los jóvenes da a su respectivo papel, a juzgar por los ensayos verificados y el entusiasmo que ha despertado en el vecindario y pueblos limítrofes, el acto promete estar concurrenciosísimo. De su resultado, daremos cuenta.

Corresponsal

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soterías. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

Traspaso por ausentarme, taberna acreditada, próxima al Azoguejo, inmejorables condiciones, garantizando ventas. Casa Paco, bar, Perocota, 5.

Se vende una cafetera seminueva express, dos tazas. Razon, en la Administración de este periódico.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica	677,5
Dirección del viento	Sur Este.
Temperatura máxima	16,0
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica	677,4
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	4,0
Pronóstico del tiempo	lluvioso.

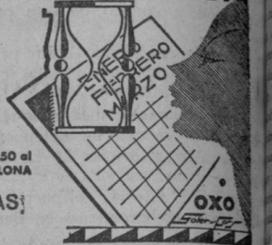
LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA

PRINCIPALES FARMACIAS!



Gran taller de muebles económicos y esmerada construcción

DE FLORENCIO ROSSI

Se liquida una partida de muebles a mitad de su valor, según lo demuestra la siguiente nota:

Aparadores con luna, desde	70 pesetas	Mesas de cocina, desde	10 pesetas
Mesas de comedor, desde	25 »	Mesillas de noche, desde	10 »
Cómodas, desde	45 »	Mesas de centro, desde	10 »
Mesas camillas, desde	10 »	Maceteros, desde	2,50 »

San Clemente, núm. 7 (próximo al Azoguejo).--SEGOVIA

En campeonatos mundiales de mecanografía, oposiciones, exámenes, ingreso en fábricas y comercio sólo se ha buscado una máquina fuerte, rápida y segura para vencer. Esta siempre ha sido una UNDERWOOD

Antes de adquirir una máquina para escribir, pida informes donde las máquinas trabajen ocho horas diarias. Excusamos decirle que allí trabajan con máquinas UNDERWOOD



Para oposiciones, exámenes, prácticas de mecanografía, 10 pesetas al mes. Siempre sobre máquinas nuevas Copias, cartas, circulares o cualquier trabajo de máquina. un CENTIMO LINEA

AGENCIA OFICIAL UNDERWOOD ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico
Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas
Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

CASA COLOMBA

MADERAS Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia TELEFONO 815
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

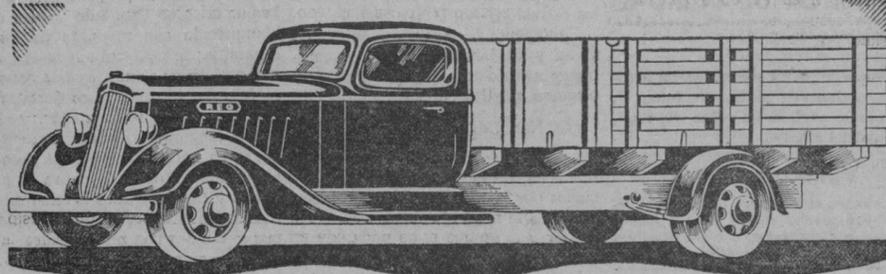
MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE

Don Juan Anocibar Mina Barquillo, 25, moderno MADRID

REGENERADOR FLORES

Patentado y registrado. Único y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa Es completamente inofensivo



CAMIONES RÁPIDOS OMNIBUS DE LINEA

REO

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor "Corona de Oro", fabricado por REO. Camiones rápidos, incluso para las cargas más pesadas

MOTOR DE 6 CILINDROS-7 COJINES DE CIGÜENAL BLOQUE CROMO-NIQUEL-FRENOS HIDRAULICOS PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construidos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE SAN BERNARDO 3. MADRID APARTADO DE CORREOS. 10.001